



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC 0017951/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

VISTO:

La solicitud de interés institucional para las "**Segundas Jornadas de Traducción de Comahue**", presentada a este Honorable Cuerpo por la Prof. Marta Baduy a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

- Las reglamentaciones vigentes,
- La información obrante a fs. 2-5,
- El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

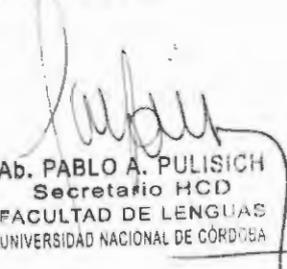
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

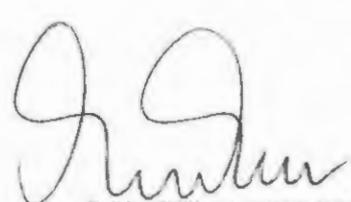
RESUELVE:

Art. 1°. Hacer lugar a la solicitud de la Prof. Marta Baduy y declarar de *interés institucional* a las "**Segundas Jornadas de Traducción de Comahue**", a realizarse en esta Facultad, los días 11 y 12 de octubre de 2019.

Art. 2°. Protocolícese, notifíquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.


Ab. PABLO A. PULISICH
Secretario HCD
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PÉREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

115